ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS....4
II.1. Ingresos....4
II.2. Egresos....6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....26
IV. DEUDA PÚBLICA....29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....29
IV.2. Servicio de Deuda Pública....31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS....32
V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.....33
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.....39
VI. OBSERVACIONES....44
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal....44
VI.1.1. Financieras....44
VI.1.2. Obra Pública....45
VI.1.3. Descentralizados....46
VI.2. Observaciones de Control Interno....47
VI.2.1. Financieras....47
VI.2.2. Obra Pública....47
VI.2.3. Descentralizados....48
VII. CONCLUSIÓN....49
VIII. ANEXOS....50
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos....51
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos....56

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Rodeo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 95.07% en los ingresos y un 89.52 % en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.65%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 69,018,636 los Recursos Ejercidos por $ 67,195,123 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 19,180,445 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Rodeo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 98, de fecha 08 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de febrero de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,080,000		1,080,000
Contribuciones por Mejoras	4		4
Derechos	4,138,504		4,138,504
Productos	3,000		3,000
Aprovechamientos	380,000		380,000
Participaciones y Aportaciones	45,295,147	52,792,093	56,329,935
Ingresos Derivados de Financiamiento	6,554,000		6,554,000
Total	**57,450,655**		**68,485,443**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 08-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 31.74%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	1,066,000	1,080,000	1.31%
Contribuciones por Mejoras	4	4	0.00%
Derechos	3,944,004	4,138,504	4.93%
Productos	3,000	3,000	0.00%
Aprovechamientos	290,000	380,000	31.03%
Participaciones y Aportaciones	46,680,909	56,329,935	20.67%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	6,554,000	100.00%
Total	**51,983,917**	**68,485,443**	**31.74%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 08-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 27.08%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	16,431,969	18,490,320	12.53%
Materiales y Suministros	6,855,350	6,953,800	1.44%
Servicios Generales	10,127,349	13,109,589	29.45%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,971,312	5,434,335	-22.05%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	244,359	875,000	258.08%
Inversión Pública	11,995,938	16,033,699	33.66%
Deuda Pública	1,387,157	4,050,858	192.03%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	2,029,517	3,537,842	74.32%
Total	**51,983,917**	**68,485,443**	**31.74%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 23 de febrero de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 27.08%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

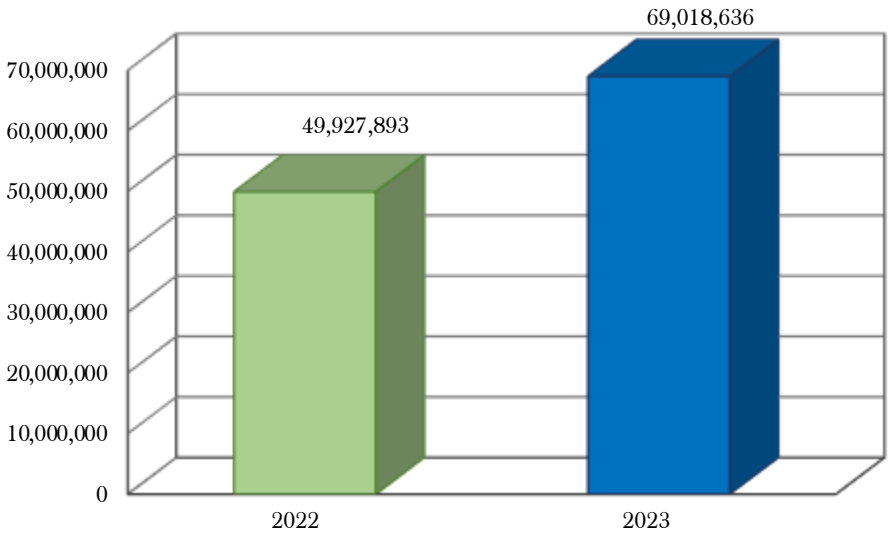
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	291,493	1,302,712	346.91%
Derechos	2,100,646	3,817,585	81.73%
Productos	433	1,796	314.78%
Aprovechamientos	627,276	812,719	29.56%
Participaciones y Aportaciones	46,908,045	56,840,825	21.18%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	6,242,999	100.00%
Total	**49,927,893**	**69,018,636**	**38.24%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 38.24% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 33.58%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 38.24% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 21.18% que significa $ 9,932,780, Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 6,242,999 y los Derechos en un 81.73% que significa $ 1,716,939.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,080,000	1,302,712	222,712
Contribuciones por Mejoras	4	0	-4
Derechos	4,138,504	3,817,585	-320,919
Productos	3,000	1,796	-1,204
Aprovechamientos	380,000	812,719	432,719
Total	**5,601,508**	**5,934,812**	**333,304**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

5,934,812 - 339,680 / 5,601,508 - 1,990,000 = 1.549

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 54.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,934,812 / 69,018,636 = 0.086

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,302,712 / 5,934,812 = 0.220

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 22.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

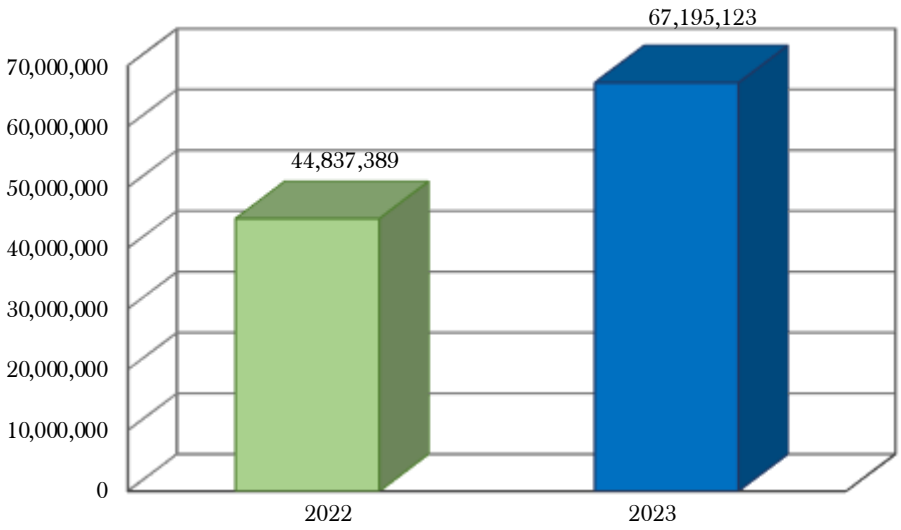
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	14,749,081	16,991,475	15.20%
Materiales y Suministros	6,188,839	6,830,750	10.37%
Servicios Generales	8,333,462	12,384,368	48.61%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,389,836	7,368,348	36.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	195,558	751,745	284.41%
Inversión Pública	8,647,219	19,060,001	120.42%
Deuda Pública	1,333,394	3,808,436	185.62%
Total	**44,837,389**	**67,195,123**	**49.86%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 49.86%, que significa $ 22,357,734; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 120.42% que significa $ 10,412,782, Servicios Generales en un 48.61% que significa $ 4,050,906 y Deuda Pública en un 185.62% que significa $ 2,475,042.

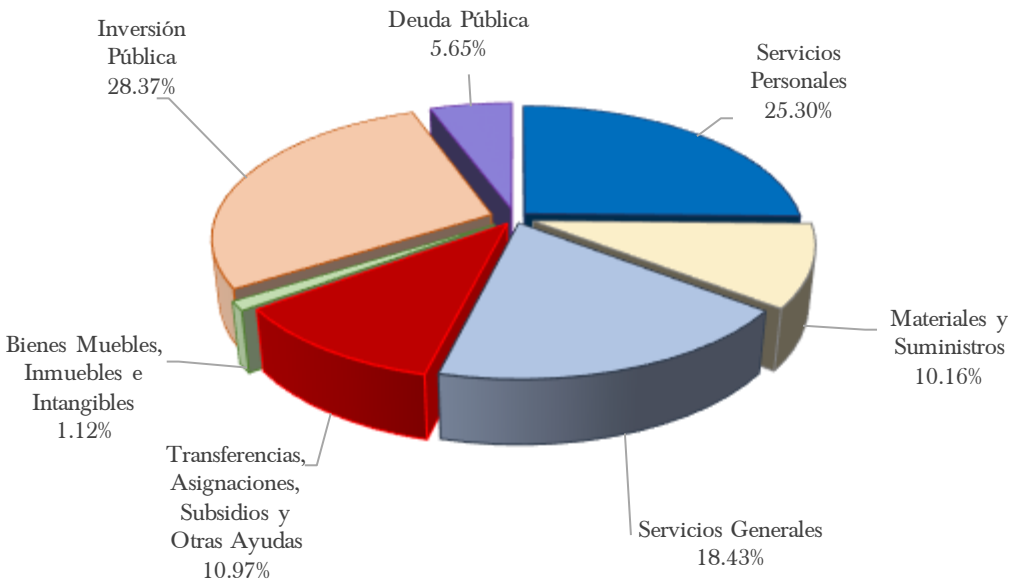
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	16,991,475	25.30%
Materiales y Suministros	6,830,750	10.16%
Servicios Generales	12,384,368	18.43%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,368,348	10.97%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	751,745	1.12%
Inversión Pública	19,060,001	28.37%
Deuda Pública	3,808,436	5.65%
Total	**67,195,123**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

$$5{,}934{,}812 \;/\; 16{,}991{,}475 + 12{,}384{,}368 + 6{,}830{,}750 = 0.164$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$69{,}018{,}636 \;/\; 67{,}195{,}123 = 1.027$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.7% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$29{,}872{,}926 + 26{,}967{,}899 \;/\; 67{,}195{,}123 = 0.846$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$751{,}745 + 19{,}060{,}001 \;/\; 69{,}018{,}636 = 0.287$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 28.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,033,699, ejerciendo durante 2023 $ 19,060,001, en 21 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso
Tesorería Municipal	6,554,539	9,580,841	100.00	146.17	8	8	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	9,479,160	9,479,160	92.08	100.00	13	11	2
Total	16,033,699	19,060,001	95.32	118.87	21	19	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 95.32% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que, de las 21 obras aprobadas, informa la conclusión de 19 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

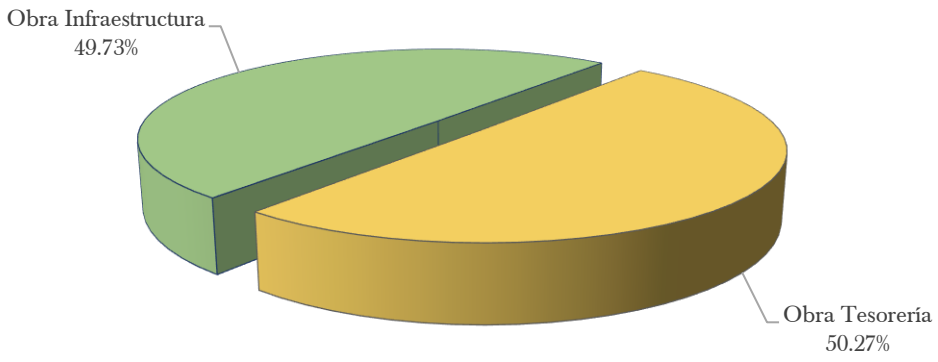
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Agua y Saneamiento	1
Vivienda	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 50.27% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 49.73%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,060,001

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 62,842 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

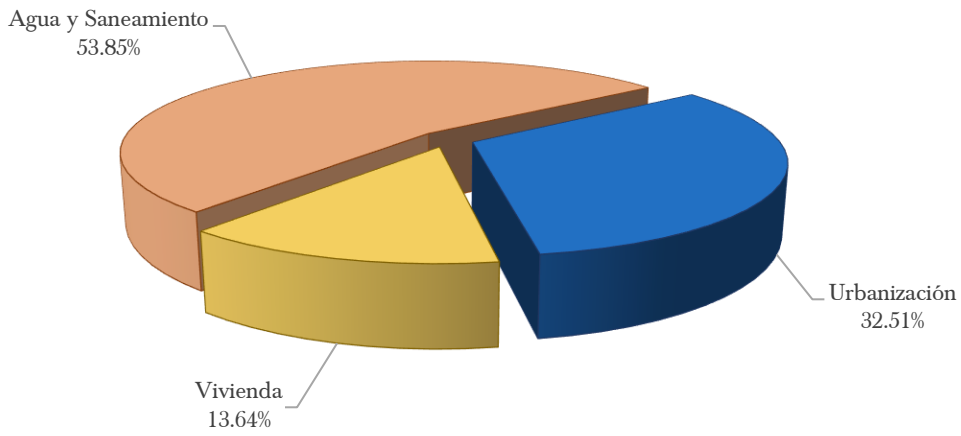
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	15,724,549	15,724,549
Egresos Totales	15,661,707	15,661,707
Total	**62,842**	**62,842**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,060,001

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		2,599,184
Edificación No Habitacional	2,000,000	
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	5,809,675	10,264,612
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,224,024	6,196,205
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	1,000,000	
Total	**16,033,699**	**19,060,001**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

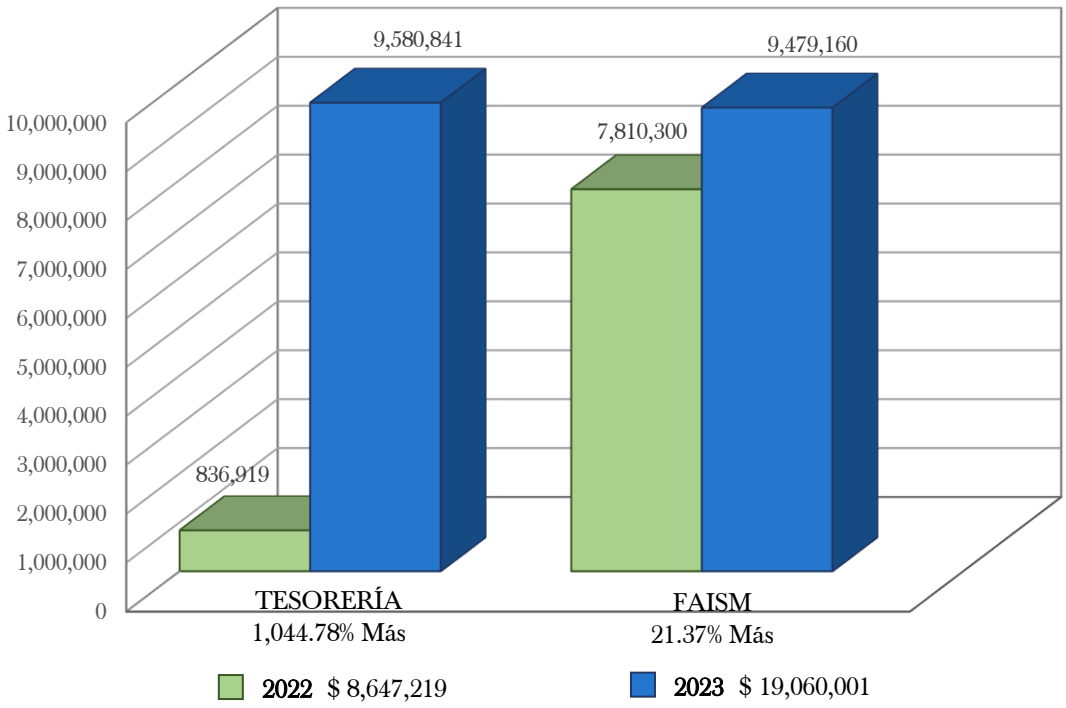
19,060,001 / 16,033,699 = 1.189

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 118.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

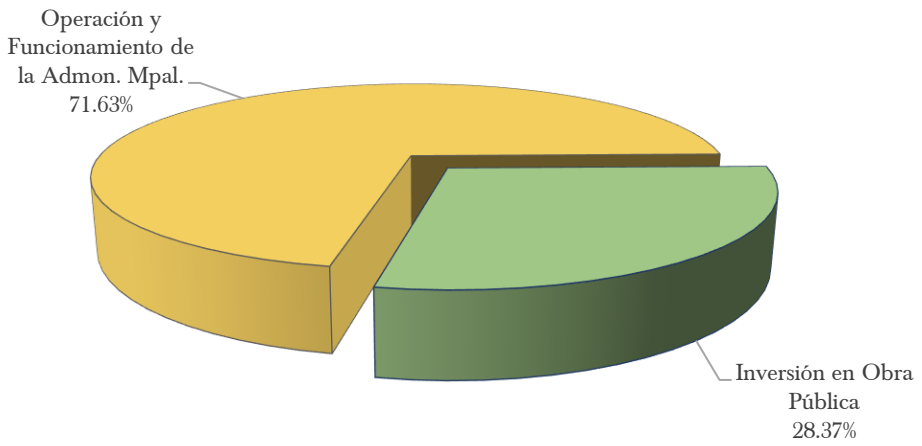


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 10,412,782, que representa el 120.42% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 67,195,123, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,060,001.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 67,195,123

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,060,001 / 67,195,123 = 0.284

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 28.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 19,060,001, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,659,584, que representan el 92.65% del total aplicado en obra.

De las 19 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 18 obras, lo que representa un 94.74%; 12 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 3 obras del Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) y 3 obras de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 16 obras se encuentran concluidas y 2 obras indeterminadas (1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 16 operan adecuadamente y 2 obras indeterminadas (1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**9,883,660**
1	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Equipo Fotovoltaico para Pozo de Agua Potable	Las Ánimas	350,000
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable y Equipamiento Electromecánico del Pozo	Rodeo	615,100
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Alcantarillado, así como Pavimentación Correspondiente en Calle Lateral Carretera 45 Lado Izquierdo entre las Calles Josefa Ortiz de Domínguez y Calle Miguel Hidalgo	Rodeo	1,914,136
4	Agua y Saneamiento	Ampliación del Sistema de Drenaje en Calle Loma Alta Calvario	Rodeo	535,175

5	Agua y Saneamiento	Ampliación y Rehabilitación de Sistema de Alcantarillado en Arroyo El Chonteco y Dos Calles de la Colonia Francisco Villa	Rodeo	411,702
6	Urbanización	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Héroes de México (La Angostura)	998,382
7	Urbanización	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Palmitos	880,825
8	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Lateral a la Carretera Federal 45 Panamericana Frente al Hospital Integral de la Cabecera Municipal	Rodeo	1,200,000
9	Urbanización	Construcción de Vado para Paso Vehicular en el Arroyo que Cruza el Camino de la Localidad de Niños Héroes a la Localidad de Jesús González Ortega	Jesús González Ortega	771,998
10	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular en el Arroyo que Cruza por la Calle Paseo de las Palmas entre Calle Francisco Villa y Calle Palma en la Colonia Eta	Rodeo	680,000
11	Vivienda	Construcción de 14 Cuartos Dormitorio y 8 Cuartos para Baño	Varias Localidades	1,072,842
12	Vivienda	Construcción de Pisos Firmes y Techo de Lámina	Varias Localidades	453,500
Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM)				**6,200,000**
13	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado así como Pavimentación en Calle Lateral Izquierda del Boulevard Maximiliano Silerio Esparza entre la Tienda Regional y Calle Felipe Ángeles (Vado)	Rodeo	1,698,500

14	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado así como Pavimentación de Calle Batalla de Puebla entre las Calles Insurgentes y Boulevard Maximiliano Silerio Esparza y Pavimento Faltante en la Calle Insurgentes entre Calle Batalla de Puebla y Paseo de Las Palmas	Rodeo	2,485,600
15	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado así como Pavimentación de Calle Lateral Derecha del Boulevard Maximiliano Silerio Esparza entre las Calles 1 de Mayo y Calle Reforma Agraria	Rodeo	2,015,900
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**1,575,924**
16	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Hidráulico de Calle Hidalgo entre Calle Morelos y Calle Zaragoza, Calle Guadalupe Victoria entre Calle Nazas y Calle Morelos	Abasolo	328,172
17	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Hidráulico con Concreto Hidráulico en Calle Independencia entre Calle Zaragoza y Calle Centenario, Calle Juárez entre E.C. (Durango - Rodeo), Blvd. Alfonso Torres Ortega entre Calle Independencia y Calle Josefa Ortiz de Domínguez y Calle Durango entre Calle de las Palmas y Calle Reforma Agraria	Rodeo	211,289
18	Urbanización	Pavimentación de Calle Rodeo - Durango (Lateral) con Pavimento Hidráulico entre Calle Conquistas Agraria y Reforma Agraria	Rodeo	1,036,463
			Total	**17,659,584**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,684,773	Cuentas por pagar a Corto Plazo	1,796,505
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,077,772		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,594,342		
Otros Activos Circulantes	171,978		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**12,528,865**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**1,796,505**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**6,913,025**	Deuda Pública a Largo Plazo	5,569,293
Terrenos	459,525	Fondo de Bienes de Terceros En Garantía y/o Administración	28,581
Edificios no Habitacionales	6,000,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**5,597,874**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	453,500		
		TOTAL PASIVOS	**7,394,379**
Bienes Muebles	**7,132,934**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,291,607	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	4,203,016	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**19,180,445**
Equipo de Defensa y Seguridad	419,008	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,814,555
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	219,303	Resultado de Ejercicios Anteriores	20,995,000
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**14,045,959**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**19,180,445**
TOTAL DE ACTIVOS	**26,574,824**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**26,574,824**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

7,277,624 / 1,796,505 = 4.051

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

7,394,379 / 21,323,583 - 453,500 = 0.354

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 35.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez y Endeudamiento no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en el Activo Circulante.

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,796,505 / 7,394,379 = 0.243

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 24.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

5,597,874 / 7,394,379 = 0.757

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 75.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

69,018,636 - 67,195,123 = 1,823,513

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**2,425,868**
Crédito No. 11842	1,289,039	
Crédito No. 7916	1,136,829	
Contratación de Deuda		**6,242,999**
Crédito No. 14892	6,242,999	
Amortización		**3,089,192**
Crédito No. 11842	859,360	
Crédito No. 7916	186,876	
Crédito No. 14892	2,042,956	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**5,579,676**
Crédito No. 11842	429,679	
Crédito No. 7916	949,952	
Crédito No. 14892	4,200,045	

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

NOTA: La diferencia de $10,383 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se originó por diferencias contables entre el Municipio y Banobras.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,472,104	2,425,868	-30.13%
Contratación de Deuda	0	6,242,999	100.00%
Amortización	1,046,236	3,089,192	195.27%
Saldo al 31 de Diciembre	2,425,868	5,579,676	130.01%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
NOTA: La diferencia de $10,382 en el renglón de amortización del cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el importe considerado en el indicador de Carga de Deuda y Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 130.01% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 195.27%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 1,046,236 / 44,676,652 = 0.023

2023 3,089,192 / 69,018,636 = 0.045

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 2.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 4.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $10,382 entre el importe considerado en el indicador de Carga de Deuda y el Anexo 2, se origina por diferencias contables en el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

729,307 / 67,195,123 = 0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La Diferencia de $20,445, entre el indicador de Servicio de Deuda y Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo; el cual fue constituido mediante Acta de Cabildo, publicada en Periódico Oficial número 19 de fecha 6 de Marzo de 2011 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo., constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de Diciembre de 1985.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.

(SIMAR)

V.1.1 Ingresos

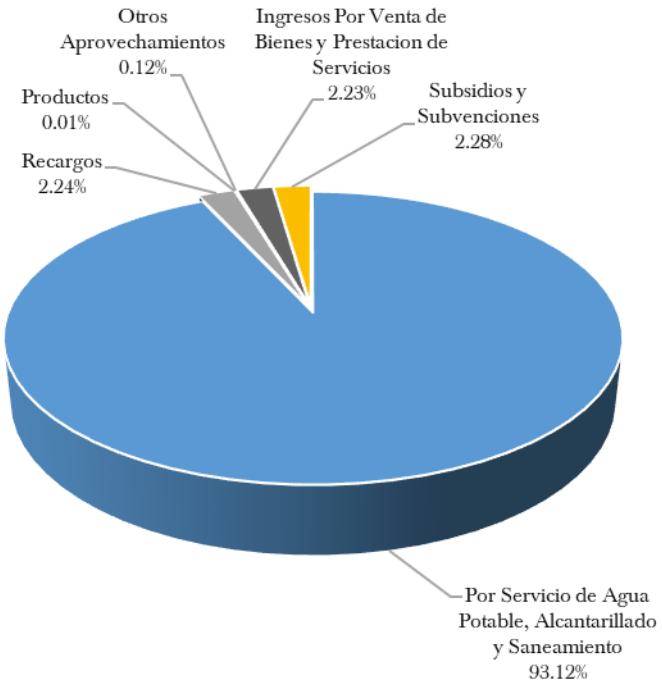
El SIMAR obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 3,687,666, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	3,434,278	93.12%
Accesorios de Derechos		
Recargos	82,922	2.24%
Productos		
Productos	5	0.01%
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	4,258	0.12%
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios		
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	82,138	2.23%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	84,065	2.28%
Total	**3,687,666**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el SIMAR, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,990,000	3,517,200	1,527,200	76.74%

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

84,065 / 3,687,666 = 0.023

Este Indicador nos muestra que el SIMAR para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 2.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

V.1.2 Egresos

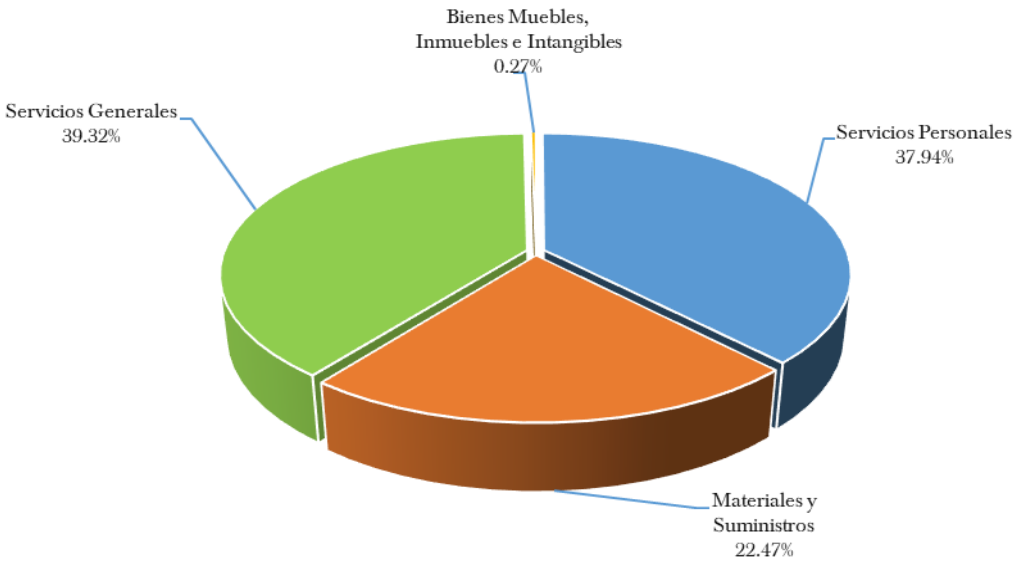
El SIMAR ejerció recursos durante 2023 por $ 3,555,673, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,349,093	37.94%
Materiales y Suministros	799,018	22.47%
Servicios Generales	1,398,262	39.32%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,300	0.27%
Total	**3,555,673**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIMAR aplicó el 37.94% en el pago de Servicios Personales, el 22.47% en Materiales y Suministros, el 39.32% en Servicios Generales y el 0.27% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento	2,492,616	3,434,278	941,662	37.78%
Accesorios de Derechos				
Recargos	115,536	82,922	-32,614	-28.23%
Productos				
Productos	0	5	5	100.00%
Aprovechamientos				
No Especificados	3,080	4,258	1,178	38.25%
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	100,633	82,138	-18,495	-18.38%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	0	84,065	84,065	100.00%
Total	**2,711,865**	**3,687,666**	**975,801**	**35.98%**

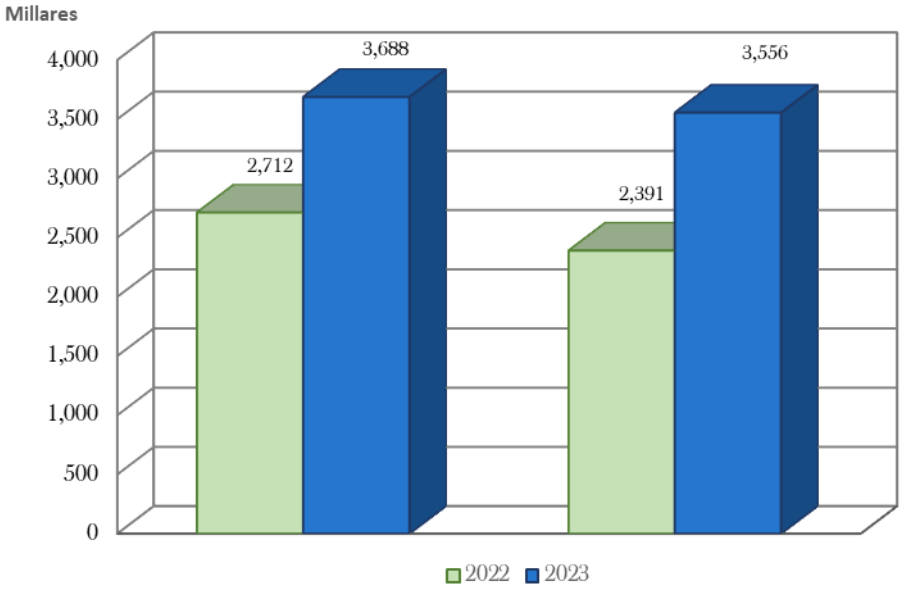
FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,200,798	1,349,093	148,295	12.35%
Materiales y Suministros	537,302	799,018	261,716	48.71%
Servicios Generales	634,895	1,398,262	763,367	120.24%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,569	9,300	-8,269	-47.07%
Total	**2,390,564**	**3,555,673**	**1,165,109**	**48.74%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 35.98% y los Egresos en un 48.74%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del SIMAR aumentaron en un 31.32% y los egresos en un 44.08%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

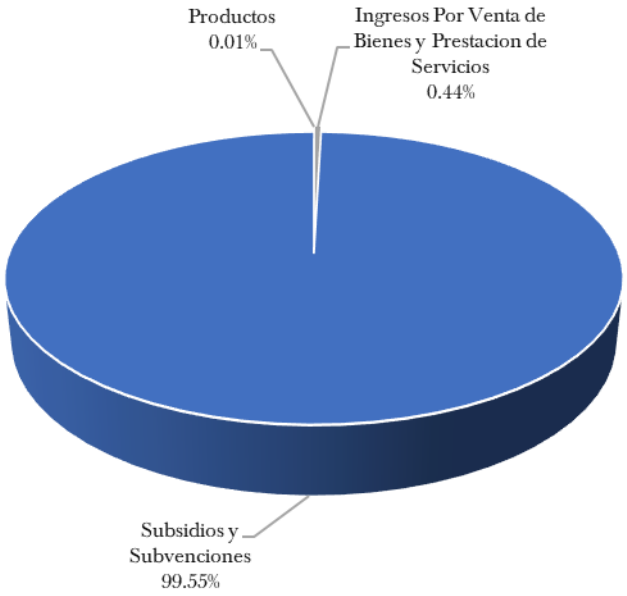
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 2,741,185, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Productos	12	0.01%
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	12,000	0.44%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,729,173	99.55%
Total	**2,741,185**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,729,173 / 2,741,185 = 0.996

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

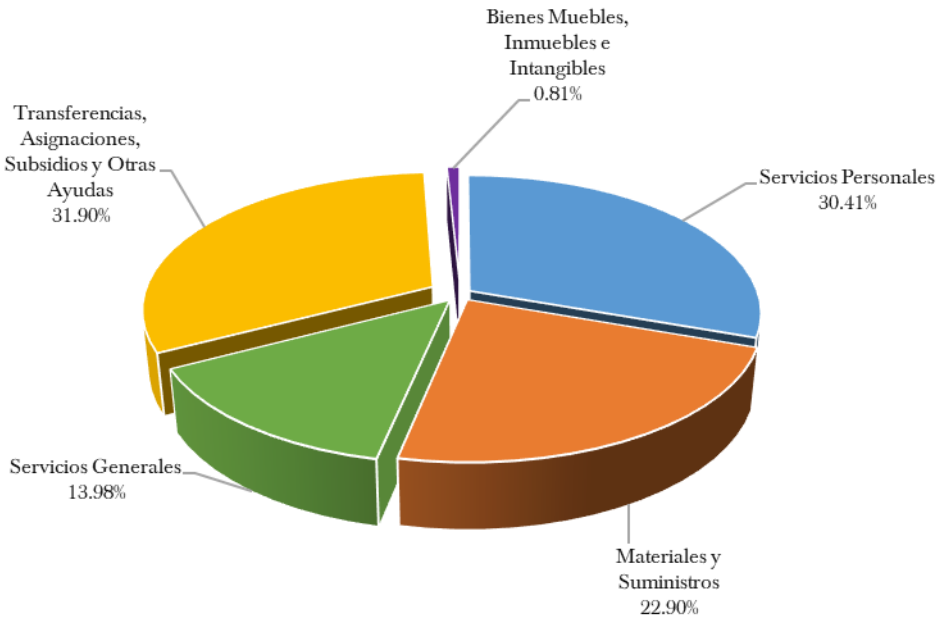
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 2,634,641, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	800,914	30.41%
Materiales y Suministros	603,337	22.90%
Servicios Generales	368,409	13.98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	840,521	31.90%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,460	0.81%
Total	**2,634,641**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 30.41% en el pago de Servicios, el 22.90% en Materiales y Suministros, el 13.98% en Servicios Generales, el 31.90% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.81% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Productos				
Productos	55	12	-43	-78.18%
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				
Ingresos Por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	0	12,000	12,000	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,203,652	2,729,173	525,521	23.85%
Total	**2,203,707**	**2,741,185**	**537,478**	**24.39%**

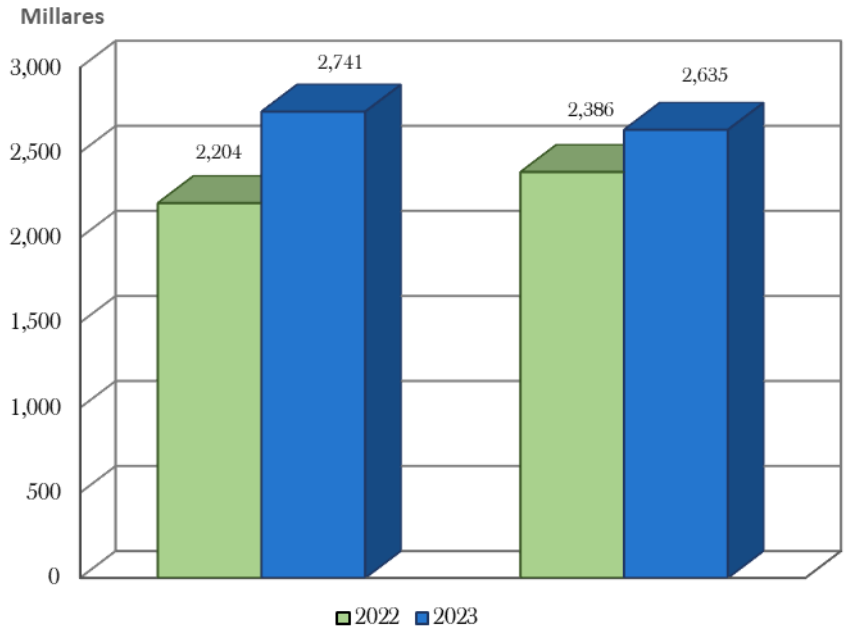
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	835,539	800,914	-34,625	-4.14%
Materiales y Suministros	416,550	603,337	186,787	44.84%
Servicios Generales	223,977	368,409	144,432	64.49%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	910,127	840,521	-69,606	-7.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	21,460	21,460	100.00%
Total	**2,386,193**	**2,634,641**	**248,448**	**10.41%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 24.39% y los Egresos en un 10.41%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 19.73% y los egresos en un 5.75%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,450,002

VI.1.1. Financieras por $ 1,068,274

Tesorería por $ 781,398

1. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 20,988
2. Falta de documentación justificativa por $ 599,218
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 1,833
5. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 2,482
6. Ingresos no registrados ni depositados por $ 46,685
7. Falta de documentación comprobatoria por $ 102,200
8. Erogaciones por conceptos de no autorizados por $ 7,992

Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 286,876

1. Falta de documentación justificativa por $ 51,845

2. Falta de documentación comprobatoria por $ 232,000
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 3,031

VI.1.2. Obra Pública por $ 381,728

Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) por $ 205,163

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 205,163

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 72,700

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 69,625
2. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 2,000
3. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 1,075

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 1,850

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 1,850

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021 por $ 26

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 26

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 765

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 765

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 438

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 438

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) por $ 100,786

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 100,786

VI.1.3. Descentralizados por $ 785, 923

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. por $ 491,191

1. Falta de documentación justificativa por $ 490,919
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 272

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo. por $ 294, 732

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 83,300
2. Falta de documentación justificativa por $ 211,432

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Ingresos sin certificado o forma valorada
3. Bienes muebles sin resguardo
4. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
5. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
6. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera
7. Falta de sello de operado “FAFM”

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan acta de comité de obra
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan reporte fotográfico de la obra
5. No presentan planos de la obra
6. Falta de aprobación del COPLADEM

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Reclasificación y/o registros contables por efectuar
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,080,000**	**1,302,712**	**-222,712**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**300,000**	**319,622**	**-19,622**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	300,000	319,622	-19,622
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**680,000**	**783,236**	**-103,236**
PREDIAL	**680,000**	**783,236**	**-103,236**
Impuesto del Ejercicio	490,000	513,818	-23,818
Impuesto de Ejercicios Anteriores	190,000	269,418	-79,418
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**60,000**	**131,412**	**-71,412**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	60,000	131,412	-71,412
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**40,000**	**68,442**	**-28,442**
Recargos	40,000	68,442	-28,442
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**4**	**0**	**4**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**4**	**0**	**4**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**4,138,504**	**3,817,585**	**320,919**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**1**	**0**	**1**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**4,053,503**	**3,809,369**	**244,134**
Por Servicio de Rastro	235,000	242,725	-7,725
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	4,018	-4,017
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	15,000	581,946	-566,946
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1,910,000**	**0**	**1,910,000**
Del Ejercicio	1,645,000	0	1,645,000
Ejercicios Anteriores	265,000	0	265,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	1,060	-1,060
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**1,241,001**	**1,474,557**	**-233,556**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,241,001**	**1,474,557**	**-233,556**
Expedición de Licencias	0	235,282	-235,282
Refrendos	1,241,000	1,206,281	34,719
Movimientos de Patentes	1	32,994	-32,993
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	2,500	7,790	-5,290
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	650,000	1,497,273	-847,273
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**85,000**	**8,216**	**76,784**
Recargos	**85,000**	**8,216**	**76,784**
Agua	80,000	0	80,000
Refrendos	5,000	8,216	-3,216
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**3,000**	**1,796**	**1,204**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**3,000**	**1,796**	**1,204**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**3,000**	**1,796**	**1,204**
Rendimientos Financieros	3,000	1,794	1,206
Créditos a Favor del Municipio	0	2	-2
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0

PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**380,000**	**812,719**	**-432,719**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**380,000**	**812,719**	**-432,719**
Multas Municipales	100,000	65,992	34,008
Reintegros	0	104,398	-104,398
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	280,000	642,329	-362,329
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**56,329,935**	**56,840,825**	**-510,890**
PARTICIPACIONES	**29,362,036**	**29,872,926**	**-510,890**
Fondo General de Participaciones	18,751,108	18,673,991	77,117
Fondo de Fiscalización	944,742	929,873	14,869
Fondo de Fomento Municipal	7,689,754	7,741,223	-51,469
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	463,174	439,891	23,283
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	503,165	500,244	2,921
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	227,399	263,809	-36,410
Fondo Estatal	46,775	36,622	10,153
Fondo de Compensación ISAN	38,155	38,154	1
Recaudación de ISR por salarios	649,820	1,202,742	-552,922
Recaudación de ISR por enajenación	36,330	35,850	480
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con contenido Alcohólico	11,614	10,527	1,087

APORTACIONES	**23,430,057**	**23,430,057**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**23,430,057**	**23,430,057**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,438,000	11,438,000	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,992,057	11,992,057	0
CONVENIOS	**3,537,842**	**3,537,842**	**0**
Convenios	3,537,842	3,537,842	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**6,554,000**	**6,242,999**	**311,001**
Endeudamiento Interno	**6,554,000**	**6,242,999**	**311,001**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	6,554,000	6,242,999	311,001
TOTAL DE INGRESOS	**68,485,443**	**69,018,636**	**-533,193**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,490,320**	**16,991,475**	**1,498,845**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**14,661,820**	**14,135,228**	**526,592**
Sueldos base al personal permanente	14,661,820	14,135,228	526,592
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**140,000**	**0**	**140,000**
Honorarios asimilables a salarios	140,000	0	140,000
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**2,377,500**	**2,062,036**	**315,464**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,402,500	1,239,920	162,580
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	975,000	822,116	152,884
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**240,000**	**180,000**	**60,000**
Aportaciones de seguridad social	240,000	180,000	60,000
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**681,000**	**614,211**	**66,789**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	300,000	275,000	25,000
Indemnizaciones	381,000	339,211	41,789
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**390,000**	**0**	**390,000**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	390,000		390,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**6,953,800**	**6,830,750**	**123,050**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**544,800**	**366,514**	**178,286**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	264,800	154,991	109,809
Materiales y útiles de impresión y reproducción	180,000	142,861	37,139

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	100,000	68,662	31,338
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**800,000**	**1,064,338**	**-264,338**
Productos alimenticios para personas	800,000	1,064,338	-264,338
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**72,423**	**-72,423**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	51,845	-51,845
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	20,578	-20,578
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**50,000**	**29,545**	**20,455**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	50,000	29,545	20,455
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**5,055,000**	**4,767,065**	**287,935**
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,055,000	4,767,065	287,935
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**360,000**	**268,540**	**91,460**
Vestuario y uniformes	230,000	221,688	8,312
Prendas de seguridad y protección personal	50,000	0	50,000
Artículos deportivos	80,000	46,852	33,148

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**144,000**	**262,325**	**-118,325**
Herramientas menores	144,000	262,325	-118,325
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**13,109,589**	**12,384,368**	**725,221**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,664,000**	**3,316,816**	**1,347,184**
Energía Eléctrica	4,569,000	3,216,043	1,352,957
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	55,000	54,320	680
Telefonía celular	40,000	24,961	15,039
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	21,492	-21,492
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**2,912,000**	**1,920,712**	**991,288**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	50,000	162,848	-112,848
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,862,000	1,757,864	1,104,136
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**70,000**	**203,400**	**-133,400**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	70,000	17,400	52,600

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	186,000	-186,000
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**40,500**	**20,399**	**20,101**
Servicios financieros y bancarios	40,500	20,399	20,101
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,695,000**	**2,890,386**	**-195,386**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,820,000	1,763,938	56,062
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000	0	5,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	850,000	1,126,448	-276,448
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	20,000	0	20,000
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**200,000**	**386,313**	**-186,313**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	200,000	386,313	-186,313
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**330,000**	**143,497**	**186,503**
Pasajes aéreos	110,000	0	110,000
Pasajes terrestres	40,000	228	39,772

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	130,000	143,269	-13,269
Viáticos en el extranjero	50,000	0	50,000
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,783,089**	**2,559,599**	**-776,510**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,783,089	2,559,599	-776,510
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**415,000**	**943,246**	**-528,246**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	45,000	56,722	-11,722
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	370,000	886,524	-516,524
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,434,335**	**7,368,348**	**-1,934,013**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**5,381,011**	**7,248,254**	**-1,867,243**
Ayudas sociales a personas	3,181,011	3,824,562	-643,551
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	200,000	302,948	-102,948
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,000,000	3,120,744	-1,120,744
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**53,324**	**120,094**	**-66,770**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	53,324	120,094	-66,770
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**875,000**	**751,745**	**123,255**
BIENES MUEBLES	**875,000**	**751,745**	**123,255**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**130,000**	**120,845**	**9,155**
Muebles de oficina y estantería	50,000	18,097	31,903
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0

Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	50,000	57,666	-7,666
Otros mobiliarios y equipos de administración	30,000	45,082	-15,082
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**35,000**	**0**	**35,000**
Equipos y aparatos audiovisuales	20,000	0	20,000
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	15,000	0	15,000
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**500,000**	**614,900**	**-114,900**
Vehículos y equipo terrestre	500,000	614,900	-114,900
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**60,000**	**10,050**	**49,950**
Equipo de defensa y seguridad	60,000	10,050	49,950
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**150,000**	**5,950**	**144,050**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	100,000	0	100,000
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	50,000	5,950	44,050
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**16,033,699**	**19,060,001**	**-3,026,302**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**16,033,699**	**19,060,001**	**-3,026,302**
Edificación habitacional	0	2,599,184	-2,599,184
Edificación no habitacional	2,000,000	0	2,000,000
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	5,809,675	10,264,612	-4,454,937
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,224,024	6,196,205	1,027,819
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	1,000,000	0	1,000,000
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,050,858**	**3,808,436**	**242,422**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**3,142,956**	**3,099,574**	**43,382**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,142,956	3,099,574	43,382
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**907,902**	**708,862**	**199,040**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	907,902	708,862	199,040
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,537,842	0	3,537,842
TOTAL DE EGRESOS	**68,485,443**	**67,195,123**	**1,290,320**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo."